

MANUAL
DE MARCA

—
PATRIMONIO DEPORTIVO



1

LOGOTIPO

—

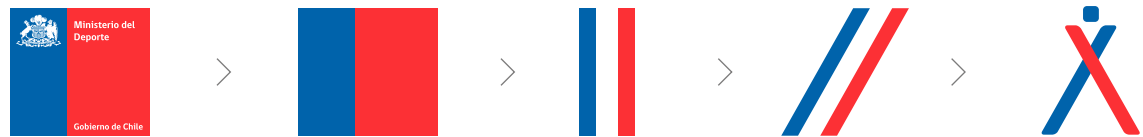
PATRIMONIO DEPORTIVO

1 / 1

ELEMENTOS DE LA MARCA

Se construye el logotipo Patrimonio Deportivo a partir del logotipo del Ministerio del Deporte, se abstrae y se da movimiento conceptualizando en su forma una estructura que contiene y representa el Patrimonio.

La tipografía ocupada es GobCL que se aplica en dos grosores (Regular y Bold), siempre dejando la palabra inferior en su versión Bold.



GRILLA CONSTRUCCIÓN

Se conforma una retícula diagonal (63°) donde se estructura el logotipo a partir de un módulo $-x-$ de unidad gráfica. Con esta construcción se busca afinar aún más los detalles y la distribución de los elementos de éste.

La construcción del logotipo se hizo en base a la diagonal que representa el movimiento y el deporte, además de redondear sus ángulos para representar la cercanía y las personas.



1 / 3

ÁREA DE PROTECCIÓN

Se define el área de protección o resguardo del logotipo, a partir del cuadrado del isotipo que se repetirá 3 veces en todos sus lados .

El área de protección es el espacio de independencia visual que mantiene el logotipo con respecto a los demás elementos dentro de una pieza gráfica (textos y otros logotipos), esto facilita su inmediata identificación.



2

ARTICULACIÓN

—

PATRIMONIO DEPORTIVO

2 / 1

**ELEMENTOS
DEL LOGOTIPO**

Para un mayor entendimiento y claridad de los elementos que componen el logotipo, nombraremos a continuación a cada uno de ellos.



**Patrimonio
Deportivo**



Centro de Alto Rendimiento



ISOTIPO

NOMBRE

COMPLEMENTO

NOMBRE DE PROGRAMA

LOGO DE MINISTERIO

LOGO MINDEP + LOGO IND

2 / 2

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
HORIZONTAL**

Para esta articulación el isotipo y nombre Patrimonio Deportivo deben estar justificados al centro.

El isotipo y complemento deben ir justificado abajo.



2 / 3

**LOGOTIPO
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



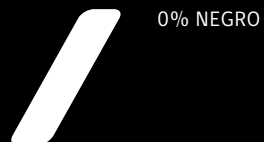
2 / 4

**LOGOTIPO
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.

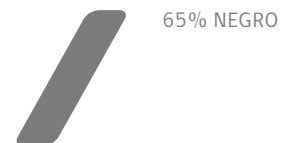
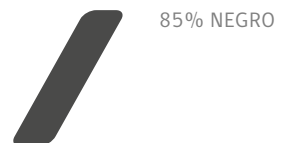


2 / 5

**LOGOTIPO
ESCALA DE GRISES**

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



2 / 6

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo
impreso:

2 cm

Tamaño mínimo
digital:

100 px



2.3 cm / 100px

APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



2 / 8

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
VERTICAL**

Para esta articulación el isotipo y nombre Patrimonio Deportivo deben estar justificados a la izquierda.

Esta versión puede ser ocupada solo en piezas gráficas donde el isotipo gane más presencia y el formato tenga esta orientación, por ejemplo en pendones y poleras.



2 / 9

**LOGOTIPO
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)
VERTICAL**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



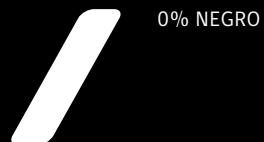
2 / 1 0

**LOGOTIPO
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)
VERTICAL**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.

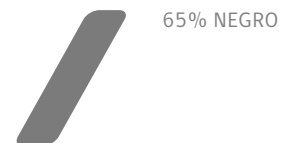
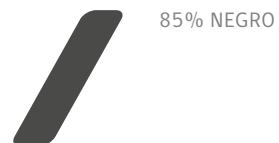


2 / 1 1

**LOGOTIPO
ESCALA DE GRISES
VERTICAL**

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



2 / 1 2

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo
impreso:

2 cm

Tamaño mínimo
digital:

80 px



**APLICACIONES
INDEBIDAS**

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



2 / 14

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
Y NOMBRE DEL PROGRAMA**

Para esta articulación el nombre del programa llega hasta el borde.

El nombre del programa siempre debe ir acompañado del complemento y justificado a la izquierda.

También existe otra articulación donde el nombre del programa es solo una palabra "FONDEPORTE" y se escribirá en mayúscula.

El largo del nombre del segmento no debe superar el 60% del largo del complemento.



60% DE LARGO

2 / 15

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
Y NOMBRE DEL PROGRAMA
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



2 / 16

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
Y NOMBRE DEL PROGRAMA
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.

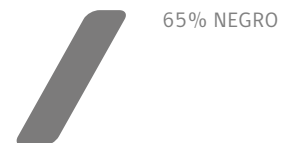
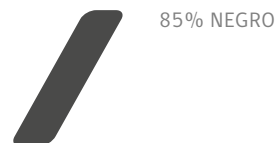


2 / 17

**LOGOTIPO
CON COMPLEMENTO
Y NOMBRE DEL PROGRAMA
ESCALA DE GRISES**

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



2 / 18

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo
impreso:

3,5 cm

Tamaño mínimo
digital:

150 px



3,5 cm / 150px

**APLICACIONES
INDEBIDAS**

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



2 / 2 0

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND**

Para esta articulación el complemento se elimina cuando éste va acompañado de logos del gobierno.

Para cuando comunica el Ministerio, se articula de la siguiente forma: Logo Ministerio + logo marca, sin complemento.

Para cuando comunica el IND se articula de la siguiente forma: Logo Ministerio/IND + logo marca, sin complemento.

Nunca se tiene que aplicar el complemento a esta versión del logo.



**Patrimonio
Deportivo**



**Patrimonio
Deportivo**

2 / 2 1

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



**Patrimonio
Deportivo**



**Patrimonio
Deportivo**



100% NEGRO

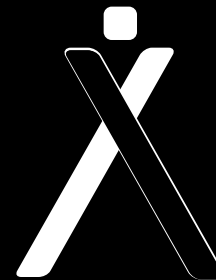
2 / 2 2

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



Patrimonio
Deportivo



Patrimonio
Deportivo



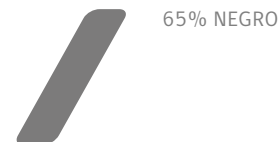
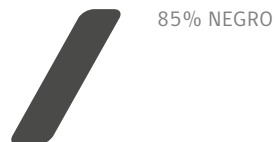
0% NEGRO

2 / 2 3

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
ESCALA DE GRISES**

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



2 / 24

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

8 cm

Tamaño mínimo digital:

250 px



8,6cm / 250 px

APLICACIONES INDEBIDAS

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO agregar complemento



2 / 2 6

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
+ NOMBRE DE PROGRAMA**

Para esta articulación el nombre del programa llega hasta el borde.

El nombre del programa siempre debe ir acompañado del complemento y justificado a la izquierda.

También existe otra articulación donde el nombre del programa es solo una palabra "FONDEPORTE" y se escribirá en mayúscula.



Patrimonio
Deportivo

Centro de Alto Rendimiento



Patrimonio
Deportivo

FONDEPORTE

2 / 27

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (POSITIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



Patrimonio
Deportivo



Centro de Alto Rendimiento



Patrimonio
Deportivo



FONDEPORTE



100% NEGRO

2 / 2 8

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
BLANCO Y NEGRO (NEGATIVO)**

Para alcanzar la legibilidad necesaria del logotipo, la aplicación en blanco y negro debe ser en un 100% de negro o blanco.

Esta articulación del logotipo será ocupada en aplicaciones donde por restricciones de materialidad o técnica, no se pueda ocupar el logotipo oficial.

100% negro.



Patrimonio
Deportivo

Centro de Alto Rendimiento



Patrimonio
Deportivo

FONDEPORTE



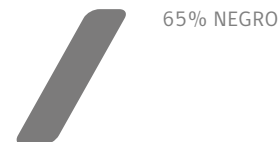
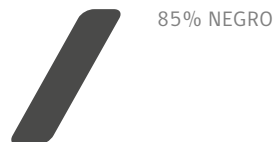
0% NEGRO

2 / 2 9

**LOGOTIPO
MARCA CON LOGO
MINISTERIO Y/O IND
ESCALA DE GRISES**

El logotipo puede ser utilizado en escala de grises en determinadas excepciones que no permitan la aplicación de sus colores corporativos principales.

Solo para impresiones en blanco y negro que permitan escala de grises.



2 / 3 0

TAMAÑO MÍNIMO

El tamaño mínimo debe responder a la legibilidad de la marca aplicada, por ejemplo en la papelería corporativa o en un banner digital muy chico. Para ello se definen los límites mínimos en cada caso.

Tamaño mínimo impreso:

8,5 cm

Tamaño mínimo digital:

240 px



8.5cm / 240 px

**APLICACIONES
INDEBIDAS**

El objetivo de restringir las aplicaciones incorrectas de la marca corporativa es lograr una coherencia en la comunicación, asegurar la legibilidad de los componentes y una correcta recepción del mensaje.

NO cambiar tamaño de los elementos



NO cambiar ubicación de los elementos



NO cambiar color de los elementos



NO cambiar tipografía



NO cambiar ubicación de la tipografía



NO girar los elementos



NO aplicar sombras



NO alargar complemento



3

TIPOGRAFÍA

—

PATRIMONIO DEPORTIVO

3 / 1

TIPOGRAFÍA

GobCL es la tipografía corporativa que compone el logotipo, se deberá aplicar a todo texto anexo en las piezas de comunicación de la marca.

GobCL Light

Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll
Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv
Ww Xx Yy Zz
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

GobCL Regular

Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll
Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv
Ww Xx Yy Zz
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

GobCL Bold

**Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk
Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

GobCL Heavy

**Aa Bb Cc Dd Ed Ff Gg Hh Ii Jj Kk
Ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

4

ÍCONOS

—

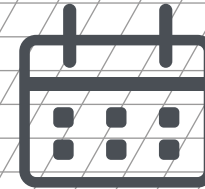
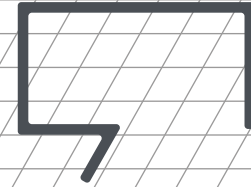
PATRIMONIO DEPORTIVO

ÍCONO

4 / 1

ÍCONOS

Se diseña este grupo de Íconos a partir de la retícula diagonal (63°) en donde se estructura el logotipo, la idea es representar el mismo espíritu gráfico de la marca y sirvan para aplicar en distintas piezas gráficas donde sean necesarios el apoyo de íconos.



5

COLORES

—

PATRIMONIO DEPORTIVO

5 / 1

COLORES PATRIMONIO DEPORTIVO

Estos son los tres colores oficiales para el logotipo, Pantone 293 y 158 para el isotipo y 7540 para la tipografía.

La elección de estos colores fue para conceptualizar el patrimonio e infraestructuras deportivas de Chile y diferenciar esta marca de los otros programas.



PANTONE 293 C
100/55/0/0
15/105/180
#003DA6



PANTONE 158 C
0/90/75/0
235/60/70
#EB3C46



PANTONE 7540 C
41/28/22/70
75/79/84
#4B4F54

6

PIEZAS GRÁFICAS
REFERENCIALES

—

CHILE SE MUEVE

NOTA: Cada pieza gráfica debe tener el VB de Comunicaciones Nivel Central, Ministerio y/o IND.
Considerar tiempo para hacer el VB.



 **Ministerio del
Deporte**
Gobierno de Chile

 **Instituto
Nacional de
Deportes**
gob.cl

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Pista BMX
Proyecto de conservación
Challenger Cendyr San Joaquín, La Serena

Monto \$46 945 217
Empresa Andersón Arquitectura y Construcción Ltda.
Fecha de Inicio 16 Octubre 2018
Duración 19 días

 **Patrimonio
Deportivo**




Ministerio del Deporte
Instituto Nacional de Deportes
Gobierno de Chile
gob.cl

 **Patrimonio Deportivo**
ARICA Y PARINACOTA

mindep.cl
[#PatrimonioDeportivo](https://twitter.com/MindepChile)
[f](https://www.facebook.com/MindepChile) [i](https://www.instagram.com/MindepChile) [y](https://www.youtube.com/MindepChile) @MindepChile

FORMATO

6 / 3

LIENZO 3X1



Ministerio del Deporte
Gobierno de Chile

Instituto Nacional de Deportes
gob.cl



Patrimonio Deportivo
ARICA Y PARINACOTA

   @MindepChile www.mindep.cl #PatrimonioDeportivo

BANDERA VELA

